



PERIÓDICO

MUGS NOTICIAS

PAGINA

FECHA

22/04/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Publica DOF decreto que reforma la Ley Minera para reconocer al litio como patrimonio de la nación

El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó este miércoles 20 de abril el decreto que reforma los artículos 1, 5, 9 y 10 de Ley Minera, con el fin de reconocer al litio como patrimonio de la nación. El documento, que entrará en vigor mañana jueves 21, fue avalado por la Cámara de Diputados este lunes 18, y ayer martes 19 por el Senado de la República.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/publica-dof-decreto-que-reforma-la-ley-minera-para-reconocer-al-litio-como-patrimonio-de-la-nacion/>